



H.X Ayuntamiento de Playas de Rosarito B.C.
Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ficha Técnica para Versiones Públicas

Titulo	Descripción
Área:	Departamento de Licencias de Construcción
Documentos:	Licencia de Construcción
Tipo de clasificación (Confidencial y/o Reservada):	Confidencial
En caso de información clasificada como reservada señalar el periodo:	Periodo de la Reserva: No aplica Fecha de Clasificación: No aplica Fecha de Desclasificación: No aplica
Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman:	De la información clasificada como CONFIDENCIAL de manera parcial se testaron los siguientes datos personales: Nombre del propietario, longitud total del predio, ubicación del lote, Nombres de responsables, no. de cedula, medición del predio, firma de recibido
Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.	De conformidad con los artículos: Art. 6 base A fracción II y 16 segundo párrafo de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California. Art. 24 fracción VI; 68 fracción VI y el último párrafo, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California. Art. 136 del Reglamento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información pública Título sexto Capítulo I Art. 106, 107, 108, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.
Firma del titular del área (Firma autógrafa de quien clasifica)	 Arq. Mirta Yolanda Valenzuela Zamorano Directora de Administración Urbana 
Datos del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.	Primer Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia Fecha : 28/10/2024

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA



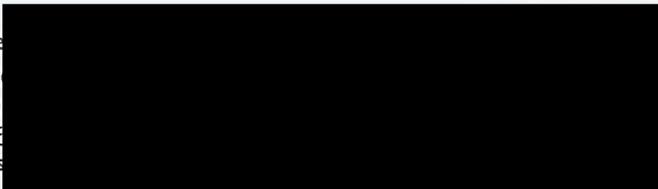
Expedida en Playas de Rosarito, B.C. a 26 de septiembre del 2024.

DESARROLLADORA DE LAS CALIFORNIAS S.A. DE C.V.
PROPIETARIO DEL PREDIO.
PRESENTE

En atención a la solicitud No. 511/2024 y en virtud de haber cumplido con los requisitos del Reglamento de Edificaciones, Desarrollo Urbano y Habitabilidad para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C. y la Ley de Edificaciones del Estado de Baja California, contando con las Licencias No. LC/156/2016, LC/056/2017, LC/463/2022, LC/464/2022, que ampara la CONSTRUCCIÓN de obra mayor con uso Habitacional Multifamiliar de 26 viviendas. Se otorga TERMINACIÓN DE OBRA PARCIAL de 24 (VEINTICUATRO) VIVIENDAS (VILLAS) identificados con los números 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25. Ubicado en el Lote [redacted] el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California. Deberá seguir respetando los cajones de estacionamiento aprobados como mínimo al interior del predio.

Responsables:

Propie
Direct
Perito
CED. F
Corres



Observaciones y condicionantes:

De acuerdo al art. 65 de la Ley de Edificaciones del Estado de Baja California, se otorga la presente Terminación de Obra parcial para uso Habitacional Multifamiliar en el entendido que esta dirección no es responsable por vicios ocultos o desperfectos que pudiesen surgir, cabe mencionar que estos son responsabilidad del perito responsable de proyecto, responsable de obra y/o corresponsables contratados por el propietario.

Notas;

- 1. Se otorga la presente TERMINACIÓN DE OBRA PARCIAL de 24 (VEINTICUATRO) VIVIENDAS (VILLAS) identificados con los números 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25.
2. Certificación de pago número: 01-5702 con fecha 04 de septiembre del 2024.
3. Licencias de construcción No. LC/156/2016, LC/056/2017, LC/463/2022, LC/464/2022.

ATENTAMENTE
"UN HORIZONTE DE POSIBILIDADES"
ARD. ALMA OFELIA MORALES JUAREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION
H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO



CJM/2
c.c.p. Archivo



José Haroz Aguilar,

